

# La política industrial necesaria

Benito ARRUÑADA  
Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra  
[benito.arrunada@upf.edu](mailto:benito.arrunada@upf.edu)

(Publicado en *Expansión* el 25 de abril de 2004, p. 63)

Resucitar la política industrial para las nuevas tecnologías y la investigación es tan erróneo como subvencionar el carbón asturiano o el cine de autor

La actual polémica sobre “deslocalización” presupone que las empresas sólo están saliendo de España, cuando en realidad entran y salen de distintas actividades. Ambos flujos son la cara y cruz de un mismo proceso, cuya causa principal es el habernos convertido en uno de los países más productivos y ricos del mundo. Nuestra ventaja comparativa reside ahora menos en fabricar y más en realizar tareas que requieren mayor cualificación, y que están, por ello, mejor pagadas.

Esta relocalización es beneficiosa porque ajusta la producción a las nuevas circunstancias. No procede, por tanto, subvencionar el mantenimiento de viejas instalaciones. Pero tampoco debemos promocionar de forma artificial empresas supuestamente modernas. La Administración ignora dónde residen las ventajas comparativas y, por tanto, no puede guiar estos procesos.

Además, se deja capturar por intereses privados y se entusiasma con sectores de prestigio que, en realidad, no merecen estatus especial, por muy cargados de beneficios sociales que nos los presenten sus promotores. La Administración nunca hubiera apoyado, por el contrario, actividades tan prosaicas como la ingeniería civil, la gestión de infraestructuras, el textil de diseño, el azulejo levantino o el regadío intensivo. Sin embargo, en todas estas actividades nuestras empresas han sabido descubrir sus ventajas y son punteras a escala mundial.

En lugar de enterrar dinero en aventuras tecnológicas de rentabilidad dudosa, necesitamos reformas que permitan calibrar nuestras ventajas comparativas y asegurar un reparto equitativo de sus frutos.

Para ello, es preciso reformar las relaciones laborales, de modo que nuestro anacrónico corporativismo deje de distorsionar la relocalización y de aumentar sus costes, al provocar cierres ineficientes. La reforma de las leyes y los hábitos laborales es imprescindible para que tengan futuro sectores como el automóvil, cuya continuidad requiere flexibilidad y re-cualificación.

De la necesidad de esta reforma caben pocas dudas cuando se compara nuestro país con el exterior. Según el *Doing Business 2004* del Banco Mundial, seguimos a la cabeza en cuanto a la rigidez de nuestro mercado laboral: obtenemos una nota de 70 mientras que el promedio de la OCDE se sitúa en el 45. Entre los 133 países del estudio, sólo son más rígidas las leyes de Panamá, Portugal, Angola, Brasil, Bielorrusia, Méjico, Venezuela, Mozambique, Paraguay, Perú y Ucrania.

También es necesario asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la cualificación profesional. No se trata de gastar más en educación, algo tan sencillo como quizás inútil, sino de educar más en la producción y el ahorro, y menos en el deleite y el consumo. Me temo que las pedagogías al uso están generando desigualdad, al abandonar la educación “productiva” en manos de las familias, tarea ésta para la que muchas de ellas están mal preparadas.